



# Modificarían vivienda por estacionamientos

NALLELY HERNÁNDEZ

Con la nueva normatividad en materia de estacionamientos para la Ciudad de México, especialistas estiman que impactará tanto en precios como en oferta en el sector vivienda.

De acuerdo con Bernardo Baranda, director general del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), la medida que establece como máximo 30 por ciento de los espacios para estacionamiento en las construcciones nuevas, modificará la oferta del mercado.

Esto, al generar más espacio que se puede destinar para vivienda, en especial en zonas céntricas, donde el número de estacionamientos permitidos es incluso menor al resto de la Ciudad.

“Es un rumbo diferente para que los metros cuadrados (de estacionamientos) que ya se construyeron,

pero sobre todo los que se van a proyectar ya no necesariamente sean cajones de estacionamiento, teniendo por ejemplo carencias de vivienda en la Ciudad, en zonas centrales, será muy interesante que se empiece a construir vivienda asequible en zonas centrales, que se reconviertan algunos de estos cajones de estacionamiento”, detalló.

El especialista comentó que, además, al no contar necesariamente con un cajón de estacionamiento, la vivienda podría bajar su precio.

Claudia Velázquez, directora de operaciones de Softec, señaló que habrá que esperar a que los primeros desarrollos bajo la nueva norma comiencen a operar, pues ante la falta de cajones de estacionamiento, la población buscará alternativas para resguardar su patrimonio y las pensiones podrían encarecerse.